

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 67 Miércoles 10 de abril de 2013 Pág. 2706

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2302 S. G. Z., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el día 5 de junio de 2013, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y de la aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos relativos a las cuentas que han de someterse a la Junta General, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A efectos de lo establecido en el artículo 172 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representan, al menos, el cinco por ciento del capital social tendrán derecho a solicitar, en forma fehaciente, un complemento de convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Dicho complemento habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria y deberá, a su vez, publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha de la reunión de la Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Zulueta Martín-Artajo.

ID: A130017431-1